

# EL POPULAR

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRICION.

Año XIV

En Madrid: Un mes 4 rs.; Trimestre, 12. En Provincia: Trimestre, 16 rs.; por correspondencia, 18. En el Extranjero: 50. En Portugal, 30. En Ultramar, 60.  
Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico 5 y 10 rs. línea. Anuncios á UN REAL línea á los suscritores, y doble precio á los que no lo sean.  
Los anuncios cerrados á precios convencionales.  
Toda la correspondencia se dirigirá á D. Miguel P. García.

Jueves 30 de Noviembre

PARA SUSCRICIONES Y ANUNCIOS  
PARIS: Agencia franco-hispano-ortuguesa de D. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.

OBSERVACIONES.

EL POPULAR no se publica los días festivos. Redaccion y administración calle del Prado, núm. 16, piso bajo, derecha. No se responde de las cartas que contengan sellos y no venan certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos abonarán el 5 por 100 de cambio. La mano de periódicos es de 25 ejemplares á 5 rs. 50 cént. No se sirve suscripciones que no acompañe su importe.

N.º 9.687

## UN PASEO POR LAS PROVINCIAS.

XIV

Vamos á penetrar en un territorio que acaso sea el más rico de España, según los abundantes dones con que le ha favorecido la Naturaleza.

Está cubierto de siempre verdes y magníficas montañas, las cuales, al desenvolver sus anchurosos pliegues, dejan abiertos ruiseños valles, por los cuales pasean sus claras ondas cristalinas afluentes. En sus riberas extiéndense amenas y productoras campiñas, en donde se cultiva el rico escanda, el centeno, el maíz, las habas, el lino, el cáñamo y otras plantas no menos útiles é interesantes; frondosas praderas ofrecen casi perpetuo y abundante banquete á las reses bovinas que en gran abundancia se extienden por el país; levántanse variadas industrias en los parajes que parecen más favorecidos; hállase diseminada la población en grupos que constituyen parroquias, y parroquias que constituyen concejos; siéntese un perpétuo movimiento de actividad por todas partes, y si nos fijamos en las extremidades del territorio que nos ocupa, nos encontraremos con el Océano, á veces tranquilo y á veces tempestuoso, ofreciendo á la par, con su abundante y numerosa pesca, nuevos recursos de prosperidad á los habitantes del país.

Ante los ligeros detalles que acabamos de exponer, fácil es comprender que vamos á ocuparnos de Asturias.

Aunque Galicia, su colindante por el O., reúne condiciones casi iguales á la provincia á que dedicamos hoy nuestras observaciones, no extenderemos nuestra acción hácia las cuatro provincias gallegas.

Vamos, pues, á no salir de la clásica tierra en donde en lo antiguo se levantó el grito de nuestra restauración histórica, y vamos, por consiguiente, á exponer lo que es Asturias y lo que pudiera ser, si hubiera Gobiernos protectores de nuestro país.

Pocos países reunirán condiciones más ventajosas que dicha provincia para multiplicar en poco tiempo su riqueza y su prosperidad.

Sus campos se prestan á todo género de cultivo; su riqueza minera es acaso la más importante de toda la Península, y de tal modo lo es, que cuando entre nosotros casi no se conocían las aplicaciones del carbon de piedra, ya se exportaba anualmente esta materia al extranjero en más de 60.000 toneladas.

El sistema fluvial de la provincia se presta á extraer de él otra nueva y más próspera producción.

Sabido es que los ríos de Asturias se convierten en anchas y hermosas rias á causa de la proximidad del mar. La marea penetra en los espaciosos valles por donde corren aquellos, y ensanchan su cauce, facilitando por este medio la comunicación marítima con diversas poblaciones, que más pertenecen al interior que al exterior.

Próvida la naturaleza en aquellas aguas, criase allí el delicado salmón, la apetitosa trucha, el congrio, el rhuo y otros pescados de carne blanca que hoy, por el consumo que de ellos se hace, constituyen un gran ramo de comercio.

Así es que, no pudieran levantarse, ya por medio de la iniciativa del Gobierno, ya por el impulso particular, grandes establecimientos de piscicultura, que en otros países más adelantados que

el nuestro están montados hasta la perfección más acabada?

Esta idea, que apuntamos aquí, y acerca de la cual nos extenderemos más tarde, no sirve en este momento sino para demostrar la riqueza espontánea de Asturias, riqueza que acerca del particular último es tan grande, que ya por el tiempo de D. Carlos IV se promulgaron pragmáticas á fin de no perseguir la pesca en aquella provincia del modo que se hacía, puesto que más tendía á extinguirla que á propagarla.

Aparte de esto, Asturias posee otra riqueza que aún está sin explotar, al menos que sepamos.

La inmensidad de crustáceos, zoófitos y otras especies que se amontonan en las peñascosas costas de la provincia, van dejando inagotables capas conchíferas que ó se endurecen ó se pulverizan.

¿No se ha pensado en aprovechar estas capas de carácter eminentemente calcáreo para abono de las tierras?

Lo ignoramos; pero apuntamos esa nueva riqueza, que es, á no dudarlo, una de las más principales.

Mas dejando estas cuestiones para la ocasión oportuna, penetremos en esa hermosa tierra asturiana, favorecida por las brisas del mar y por su sol templado en el invierno y no ardiente en el verano; paseemos sus costas desde Rivadeo hasta llegar á los dos pequeños rios que la separan por el lado opuesto de la provincia de Santander; visitemos sus valles, contemplemos sus producciones, hagámonos cargo de sus industrias, de su agricultura, industria y de su comercio, y, por último, comparemos su pasado con su presente, y su presente con lo que puede ser su porvenir, y entonces se podrá juzgar lo que ha sido, lo que es y lo que puede ser

aquel tranquilo y hermoso rincón de España.

Basta por hoy.

Segun *La Correspondencia*, anoche se reunió el consejo de administración del Monte de Piedad para tratar del proyecto de creación de nuevas sucursales, iniciado por el digno gobernador de Madrid, con objeto de hacer la concurrencia á las actuales casas de préstamos, que sólo realizan operaciones á un crecido interés.

Seguendo el texto de dicho periódico, el señor conde de Xiqueña creyó desde luego que el benéfico establecimiento podría realizar el proyecto sin menoscabo de sus intereses, y, con efecto, el consejo del Monte lo ha comprendido así, apresurándose á acordar una medida llamada á producir un bien al pueblo de Madrid.

El número de sucursales que establecerá el Monte de Piedad en los diversos distritos de Madrid, será de 15.

Cada sucursal contará con personal bastante para realizar las operaciones de préstamo al módico interés del 6 por 100 anual, con la mayor rapidez.

Considerada la medida en sí, es digna de aplauso; pero, ¿son bastantes 15 sucursales para hacer la competencia á las casas de préstamos?

De ninguna manera.

El número de estas casas asentadas en Madrid debe ser numeroso, puesto que no hay calle donde no se vean muestras y faroles anunciando uno de esos piadosos establecimientos, y, por lo tanto, la competencia tiene que ser ineficaz, si es que se quiere acabar con el crecido rédito que dichas casas imponen sobre las prendas que se empeñan.

Todo lo que no sea montar por

lo menos 50 sucursales por el Monte de Piedad, dejando los procedimientos que usa este en sus préstamos, es lo mismo que no hacer nada.

El tiempo vendrá á darnos la razón.

*La Correspondencia* continúa de este modo:

«En la sucursal más céntrica de Madrid se creará una sección reservada con el carácter de permanente, donde podrán acudir durante el día y la noche todos los que por necesidades apremiantes necesiten realizar alguna cantidad sobre ropas ó alhajas, seguros de obtener un tipo de valoración más alto que en las actuales casas de préstamos pagando también el 6 por 100 al año, con un insignificante recargo por el doble personal que necesitará el servicio permanente de la sección reservada.»

Esta última medida no nos parece muy oportuna, porque casas de empeño hay en Madrid que tienen abierto su despacho hasta las altas horas de la noche, y ya se sabe quiénes son los que acuden á ellas: los que quieren tener alguna francachela, ó los que tienen necesidad de metálico para jugar á otras cosas peores.

Dice un colega que un amigo político del Sr. Salmeron, demasiado impaciente por conocer la opinión de su jefe respecto de la izquierda, hizo algunas preguntas sin que obtuviera respuestas terminantes.

La primera visita del Sr. Salmeron ha sido para la tumba del Sr. Figueras, en el cementerio de Libre pensadores, en el cual hay también enterrada una niña del ex-presidente de la República.

El Sr. Salmeron se ha hospedado en la calle de Preciados, núm. 5 principal, y dentro de breves días se trasladará á la habitación que tiene alquilada en la calle del Desengño, núm. 29.

Se asegura que el Sr. Abascal se ha dirigido al ministro de la Gobernación pidiendo la derogación de la real orden de 1879, referente á la neorópolis, y que se autorice al Ayuntamiento para ejecutar las obras por su cuenta y á explotar aquella despues.

## MINA DE ORO

POR

ELÍAS BERTHET.

he efectuado con el oro; ahí no había más que áridas rocas sin verdura; sin vegetación sin más habitantes que animales salvajes.... A mi voz las rocas se hicieron fértiles y la tierra produjo yerbas y flores, árboles y frutos; el desierto fué domado y recibió dócilmente mis leyes. He traído una población entera á este rincón de tierra en otro tiempo inhabitable, y he hecho un lugar de abundancia y paz de un lugar de miseria y desolación. Mira esas buenas gentes que se hallan en la plaza; contempla la ansiedad que se pinta en su rostro porque saben que una nube ha oscurecido por un momento nuestra felicidad. Mujeres, niños, ancianos,

todos nos aman como á miembros de su propia familia, porque su prosperidad es obra nuestra, por que nosotros somos los que hemos formado para ellos este tranquilo retiro, en el cual los colmanos de beneficios. Mira, acaban de vernos á través de los cristales de la ventana; oye sus gritos de alegría y sus bendiciones....

El rumor de los acontecimientos que acababan de tener lugar en la casa del rey del Pelvoux se había esparcido ya, en efecto, por toda la aldea.

Todos los habitantes habían acudido en seguida á la plazoleta para dar á su bailío testimonios de simpatía y defenderle en caso de necesidad, lo cual explicaba las aclamaciones de que Martin Simon acababa de hablar.

Margarita no pareció insensible á aquellas muestras de afecto dadas por una población entera; sin embargo, volvió otra vez á su sitio pensativa, y replicó con firmeza:

—Estas emociones son muy consoladoras, muy dulces, padre mio; pero no por eso persisto ménos en pensar que nuestro secreto podía sernos fatal. Si vuestra generosidad no se hubiera ejercido sino sobre gentes honradas é ignorantes como estas montañe-

ses, acaso hubiérais podido retardar todavía la ejecución de ese terrible juramento; pero algunos habitantes de ese maligno mundo que nos es extraño se han agitado codiciosamente al ver vuestra reciente liberalidad....

—¡Bah! interrumpió Martin Simon con aire descontento; sin duda quieres hablar de la bagatela que he dado á esos jóvenes. ¿De qué modo podía emplear yo mejor nuestras riquezas que levantando una antigua y noble casa que se hallaba á punto de caer por culpa de un joven aturdido! Es mi pariente, y no podía hacer ménos para sacarle del abismo en que se había arrojado; mi padre mismo, que tanto amaba al padre del caballero, no hubiera censurado mi conducta con ese loco joven. Ad-más, ¿no era una buena obra volver al recto camino á esa imprudente niña que todo lo había sacrificado por seguirle? Margarita, no me reproches lo que he hecho por esos jóvenes: suceda lo que quiera, he llevado á cabo una acción loable y no me arrepiento de ella.

La joven se levantó, tomó entre sus manos las del montañés, y apoyando la cabeza en uno de sus hombros, le dijo con acento de infinita dulzura:

—Sois bueno, padre mio, y vuestra alma está llena únicamente de benévolos y caritativos pensamientos. Adquiriendo la ciencia de los hombres habeis podido conservar toda la sencillez del corazón, todo el candor del niño. No queréis ver sino amigos y hermanos en los que os rodean, y sólo hay traidores y enemigos! Pues bien, continuó animándose é irguiéndose cuan alta era en tanto que sus negros ojos despedían un vivo brillo; yo, que no soy sino una joven sin experiencia y medio salvaje, veo claramente lo que se escapa á vuestras penetrantes miradas; todas esas almas que os parecen tan tenebrosas como la noche, son para mi transparentes como el cristal, y veo agitar en ellas sentimientos culpables que os causarían horror. No os hagais ilusiones, padre mio; ya se sabe la historia de nuestra fortuna. Se sabe desde hace algunas horas nada más, y ya tenemos que temblar por nuestras riquezas, por nuestra vida, por nuestro honor! ¿No teméis el espantoso desencadenamiento de las pasiones que rugen cerca de nosotros? Mirad: por todos lados ódios que se envenenan, ambiciones que crecen, traiciones que se preparan; trabajan bajo nuestros

pies y nos amenazan por turno; los lazos se multiplican en nuestro camino, y bien pronto no podremos evitarlos de ningún modo. El solo nombre de esa mina de oro hace fermentar todas las cabezas y latir todos los corazones. Por ella se cometen asesinatos, pues ese Eusecio Noel, cuya probidad nos parecía tan segura, se ha franqueado conmigo, y si empuñó su lucha con Raboinson fué por arrancarle nuestro secreto; por ella se hace uno calumniador intriguante y delator como Michelot, por el ase reniega de los votos pronunciados y se profana el sagrado carácter de sacerdote, como el prior del Lanteret; por ella se hace uno infame, embustero y perjuro, como el caballero de Peyras. Y yo misma, padre mio, ¿no he sufrido también la maligna influencia que parece esparcir ese metal sobre todo lo que se le acerca? ¿No he llegado á dudar de vos? ¿Que más necesitais? ¿Aguardareis á que nuestro dichoso valle se vea lleno de asesinatos y de sangre para comprender el peligro?

Margarita hablaba con calor y convicción: Martin Simon sintió debilitarse su resolución.

—Si, dijo con abatimiento, en vano quiero disimularme, hija

El movimiento político del día está reconcentrado en la batalla parlamentaria que se espera para la elección de la Mesa del Congreso.

La izquierda dinástica presenta al general Lopez Dominguez, y parece que las minorías apoyarán el voto del nuevo partido.

Graduase, pues, que el número de votos en contra del Sr. Posada Herrera, candidato del Gobierno, pasará de 140.

Sobre esto, dice un periódico que votarán al general Lopez Dominguez:

Los diputados de la izquierda, que podrán contarse esta noche en casa del Sr. Becerra.

Los posibilistas, obligados en esta ocasión a sacrificar su benevolencia al cariño y a la gratitud que les une con el general Lopez Dominguez desde 1873.

Los republicanos.

Y los conservadores, que son los que con más ardor defienden esta candidatura, los que la patrocinan y propagan, los que fingien amar a la izquierda como a sí propios, los que llevan su amor a las instituciones a un punto tan alto que les permite confundir al general Lopez Dominguez con el señor conde de Toreno.

Dejando a un lado el criterio que aludimos respecto del partido conservador, deduce el colega que habiendo sido el Sr. Posada Herrera presidente del Congreso en tiempos del Sr. Cánovas del Castillo, los verdaderos constitucionales ven en él la representación del elemento centralista que se ha opuesto sistemáticamente a todas las reformas, y le miran con desconfianza; de modo que, al decir del mencionado periódico, hasta el Sr. Sagasta ha confesado en el seno de la confianza que estaba decidido a licenciarle en la primera ocasión propicia.

Dentro de pocos días sabremos a qué atenernos.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Madrid se ha presentado una proposición para crear un centro superior de enseñanza para la mujer.

La enseñanza femenil abrazará las siguientes materias: Gramática castellana, caligrafía, geografía, historia universal con ampliación de la de España, aritmética superior, geometría, elementos generales de literatura, elementos de botánica y zoología con aplicación a la agricultura, industria y comercio y a la cría de animales útiles, higiene y nociones de medicina doméstica, moral, con aplicación a los deberes de la mujer en la sociedad y en la familia, nociones de derecho y de economía en sus relaciones con la familia, francés, música y dibujo.

Nos parece muy bien; pero se nos figura que por el camino que vamos va a llegar un día en que no encontremos una mujer que sepa coser un botón ni planchar una camisa.

Leemos en un periódico:

«En Andalucía están produciendo muy mal efecto las medidas del Gobierno, que dan por resultado la preconcentración de la Guardia civil en las grandes poblaciones, dejando desguarnecidos los campos, cuando se cuenta para la seguridad de aquellas con numeroso ejército.»

Buen recurso para acabar con el hambre!

Si no estuviéramos acostumbrados a las desacertadas medidas del Gobierno en la cuestión capitalísima que aflige a las comarcas andaluzas, no podríamos menos de exponer aquí las diversas consideraciones que se desprenden de semejante medida.

Pero al Gobierno le pasa como al padre de aquel estudiante, que le pedía algunas letras de cambio para pagar sus perentorias necesidades. Esto es, que contestó a tal petición consiguiendo en su epístola todas las letras del alfabeto.

Andalucía pide pan y le mandan soldados; y no satisfecho el Gobierno con esto, hace que la Guardia civil se reconcentre, dejando los campos abandonados a las cuadrillas de merodeadores que tienen necesariamente que apelar a este criminal recurso para comer.

De modo que el Gobierno hace tres males a un mismo tiempo:

Distrae fuerzas útiles al servicio público.

Deja la propiedad desamparada.

Y da lugar, por su conducta, al fomento del bandolerismo.

Nuestro corresponsal de la Bañeza, nos dice lo siguiente:

«La Bañeza 25 de Noviembre. Sr. Director de EL POPULAR.

Muy señor mío de mi mayor consideración: Hoy han dado principio a recoger firmas para los interventores que tendrán que recibir los sufragios de los electores para las próximas elecciones provinciales, las cuales parece no serán tolo lo reñidas que se esperaba atendido a que los fusionista no se entienden y van mermando notablemente sus huestes.

También debo participar a Vd. que D. Tomás Morán de Benavente, jefe del partido de oposición, ha sido absuelto por el juzgado de primera instancia de aquella localidad en la causa que se le seguía por supuesto desacato en la autoridad del alcalde y procurador del conde de la Patilla.

Asimismo es de esocer que la apreciable señora de dicho Sr. Morán será también absuelta en la querrela intentada por el fiscal de aquel juzgado, pues creemos que al juez que últimamente ha sabido hacer justicia al referido Sr. Morán sabrá también apreciar los hechos con imparcialidad en la causa que se le instruye a tan digna como respetable señora, y no solamente será absuelta, sino que se le reservará el derecho de repetir contra los que resultasen calumniadores en dicha querrela, dando de este modo la satisfacción que la verdadera opinión pública reclama.

Nada más de particular por hoy, y queda siempre su afectísimo seguro servidor que besa su mano. — El corresponsal.»

### Noticias generales.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

**Gracia y Justicia.**—Reales decretos nombrando fiscales de las Audiencias de lo criminal.

**Guerra.**—Reales órdenes concediendo rehabilitación en el empleo de comandante de infantería y grado de coronel a D. José de Torres Noguera y concediendo la vuelta al servicio a los coroneles de caballería D. José Juárez de Negron y D. José García y Jimeno.

Como hemos anunciado, M. Sermond de Lavigne, representante de la *Société des gens des lettres de Paris*, llegó a esta corte, habiendo asistido anueve a la sesión de la Sociedad de Escritores y Artistas.

Discutióse con amplitud el proyecto de convenio para garantizar en Francia y en España, respectivamente, los derechos de los autores. El Sr. Nuñez de Arce expuso con gran conocimiento del asunto la legislación vigente en ambos países, y los medios prácticos para defender la propiedad intelectual.

M. Germond de Lavigne hizo observaciones y dió noticias que favoreceran el pensamiento de mútua defensa sin perjudicar a las necesidades ineludibles de la publicidad.

La sesión empezó a las nueve y terminó a las once.

La Guardia civil de Lebrija sorprendió el domingo una reunión de diez de los principales jefes de los asociados internacionistas, ocupádoles periódicos clandestinos, ejemplares del «Evangélio del pueblo», allocuciones y documentos de la federación y una caja secreta con recibos de los federados, todo lo cual, así como los detenidos, ha sido puesto a disposición del juez.

En Torrelavaga se ha cometido una profanación inicu. Sin duda para robarle una condecoración con que fué enterrado, han extraído de su nicho el cadáver del alcalde que fué de aquella villa Sr. Castañeda, de cuyo fallecimiento dimos noticia hace un mes, apareciendo en medio del cementerio uno de estos días. Preso ya el sepulcro, se practican diligencias para encontrar a sus cómplices.

En la última reunión que se celebró la comisión de Códigos quedaron resueltos los siguientes importantes puntos: 1.ª La conservación de los censos enfiteúticos con carácter de perpetuidad, entendiéndose que pueden r. dimirse mientras no se pacte lo contrario. 2.ª Dejar en completa libertad a los

contrayentes para fijar en las capitulaciones matrimoniales las bases de liquidación de la sociedad conyugal.

Al disolverse la reunión se dijo que se citaría a domicilio para la sesión siguiente.

El Sr. Alonso Martínez se ha dirigido a las empresas de ferro-carriles para que estas faciliten pasajes a precios reducidos a los funcionarios de la administración de justicia y sus familias en atención a lo costoso de los viajes y a los escasos haberes que dichos funcionarios disfrutan.

Las juntas directivas de los ferro-carriles conferenciarán mañana con el señor ministro de Gracia y Justicia para acordar la forma en que ha de hacerse la rebaja de precios.

Las noticias recibidas de las islas Canarias por el correo que ha llegado ayer a esta corte, son las más tristes y desconsoladoras. La sequía pertinaz que se ha dejado sentir en Lanzarote y Fuerteventura las ha conducido a la mayor miseria. El hambre en la segunda ha causado infinidad de víctimas entre sus habitantes, que no pueden huir por impedírselo la infranqueable barrera de mar que la circunda. En la primera ni para beber encuentran agua. Horrible cuadro que los hijos de Gran Canaria, sus hermanos, procuran combatir, apelando a los sentimientos filantrópicos del Gobierno, por conducto de sus dignos representantes, en exposiciones que remiten al efecto.

Un colega ministerial dice lo siguiente:

«Número XII. Sigue *El Imparcial* sin contestarnos, y nosotros seguimos preguntando: ¿Acepta *El Imparcial* los principios de la izquierda dinástica como los mejores para hacer el bien del país?

¿Es para el colega la Monarquía de don Alfonso XII la única legítima en España? Hasta mañana.»

*El Imparcial*, caro colega, es tan galante que deja muchas cosas por contestar, sin duda por aquello de que «al buen callar llaman *Sancheo*,» y muchas veces callando se consigue más que hablando indirectamente, cosa que no hace *El Imparcial*, que es muy listo.

El día 2 del próximo Diciembre, a las tres de la tarde, se reunirá el tribunal de enseñanza privada de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central en el salón de grados de la misma, a fin de examinar las pruebas literarias del primer grupo de los estudios de dicha facultad.

Haya paz.

Dice un colega:

«Ante el juzgado municipal del distrito de Buenavista se celebró ayer tarde el juicio de conciliación entre el director de *El Progreso*, Sr. Solís, y el ministro de la Guerra, queriendo satisfactoriamente terminado por haber avenencia entre ambas partes.»

Lo celebramos.

El alcalde de barrio de Benimámet, Sr. Soler, ha sido preso por la Guardia civil como presunto autor de un asesinato cometido en Julio del 79, y, según *El Mercantil Valenciano*, el otro alcalde del mismo pueblo tiene también pendientes dos causas criminales.

Échele usted honra a las autoridades fusionistas.

Si unimos estos alcaldes a los inspectores de ór. len público de que nos habló *La Izquierda Dinástica*, bien puede decir la situación que tiene un escogido plantel de funcionarios que pueden arder en un candil.

En Ecija es objeto de muchos comentarios un hecho incalificable recientemente ocurrido.

Regresaba por la noche a su casa el rico propietario D. José María Lopez, presidente del comité de la izquierda dinástica, cuando fué acometido por un sujeto, licenciado de presidio, que le fué a disparar una pistola de dos cañones.

El agredido se arrojó sobre el criminal y le arrebató el arma, viéndose obligado a conducirlo él mismo a la casa-Ayuntamiento, en vista de que a sus voces no acudía ningún agente de la autoridad.

En la misma Casa Consistorial no había tampoco quien se hiciera cargo del preso; al fin se encontró a las altas horas de la madrugada; pero a la mañana siguiente ya se había fugado el malhechor, con la circunstancia de que, según parece, el Ayuntamiento no pasó siquiera al juez el parte correspondiente. Al agresor acompañaba otro individuo, que desapareció en el acto de la agresión.

De *La Correspondencia*:

«A la reunión de casa del señor duque de Veraguas que anunciamos anoche, asistieron todos los diputados y senadores de la democracia dinástica, excepción hecha del señor duque de la Victoria que no pudo asistir por hallarse indispuerto.

Hubo animada discusión: se examinó el presente y se pesaron las contingencias del porvenir: prevalecieron los temperamentos conciliadores, y resul-

tó—lo que habíamos previsto en la edición de la noche—que el Sr. Moret llevó al ánimo de sus amigos los señores marques de Sardoal, duque de Veraguas Nieto y Puigcerver, la conveniencia de una política de unión y de concordia. Bien es cierto que antes consiguió desvanecer ciertos escrúpulos, respetables por ser de estos señores.

No hubo, pues, más que este acuerdo, satisfactorio en alto grado a los intereses de la izquierda: autorizar al señor Moret y vestirle de toda confianza para que en la reunión de esta tarde lleve exclusivamente la voz, la representación y el sentido del partido democrático dinástico.

Ya digimos que el Sr. Moret está de completo acuerdo con el señor duque de la Torre.

No habrá, pues, disidencia.»

En Lebrija ha sido descubierta por Guardia civil una junta directiva socialista, cuyos individuos, aprovechando el estado de axacerbación de ánimos que reina en aquel pueblo, como en otros muchos de Andalucía, se ocupaban en mantener la alarma y aún en excitar a los obreros a que pidan a las clases acomodadas que los mantengan a la fuerza, siendo esto causa de los frecuentes robos y otros excesos que desde hace bastante tiempo tienen lugar en aquella villa. Han sido puestos en la cárcel a disposición del señor juez de primera instancia 10 individuos.

Un colega de carácter militar dice lo siguiente:

«Algunos curiosos desean saber si aquellas compañías de infantería de marina que fueron destinadas a las islas Canarias, han salido ya para la costa occidental de Africa.

Sentimos mucho no dar una respuesta satisfactoria.

Por lo visto, no han hecho nada más que la primera jornada.

Nosotros también desearíamos saber algo de ese viaje, aunque no fuera más que por curiosidad.»

De los artilleros que digimos ayer que ofrecían pocas esperanzas de vida, una sólo continúa en el mismo ó peor estado. Los demás van adelantando mucho, y algunos no merecen ya el calificativo de graves.

El comandante, señor Belestá es acaso el que peor se halla; pero la ciencia aún no la ha desahuciado.

Los tenientes continúan rápidamente su mejoría.

Segun telegrama recibido ayer tarde en la dirección de Obras Públicas, los trenes 43 y 102 se hallaban detenidos en Reinosa por el descarrilamiento de la máquina 342, el primero, y por desprendimientos de tierra el segundo. Ni en uno ni en otro han ocurrido desgracias personales.

Esta mañana, como de costumbre, ha tenido lugar en Palacio el Consejo de ministros presidido por S. M. el Rey.

El Sr. Sagasta hizo el resumen de la semana, tanto en la política exterior como en la interior, así de los acontecimientos que se desarrollan mas allá de nuestras fronteras, como de la marcha que siguen los par. i los políticos de la Península, y, sobre todo, en esta corte, dado el movimiento evolutivo que ofrecen actualmente una parte de los liberales monárquicos y otra parte de los demócratas republicanos.

El Gobierno se juzga con elementos bastantes para sostener la lucha, según manifestación de alguno de sus individuos.

El señor ministro de Estado hizo presente el estado en que se encuentran las negociaciones seguidas con Suecia, Alemania y Suiza respecto de los tratados de comercio, y cuya marcha es satisfactoria.

Igualmente dió cuenta de una nota enviada al Gobierno británico con motivo de lo ocurrido en Cartagena con el vapor *Tanger*, sobre cuyos hechos se ha abierto expediente diplomático.

El señor ministro de Marina dió cuenta de dos expedientes, que fueron aprobados, para la adquisición de máquinas para nuestra marina de guerra.

El señor ministro de Gracia y Justicia puso a la firma de S. M. varios nombramientos de presidentes y fiscales de las Audiencias de lo criminal, siendo aprobados también varios expedientes de que dió cuenta el ministro de Hacienda.

El señor ministro de Fomento hizo una ligera reseña del estado de las obras públicas en Andalucía.

La mayor parte del Consejo se invirtió en el examen y discusión del proyecto de ley de lo contencioso, presentado por el señor ministro de la Gobernación, habiendo firmado S. M. el decreto autorizando su presentación a las Cortes.

También se aprobó el presupuesto de Fernando Pío, presentado por el señor ministro de Ultramar.

Quedó firmado el nombramiento de jefe de sección de dicho ministerio a favor del señor Martínez Alcaraz, en sustitución del dimisionario, señor Pelayo.

Dióse cuenta asimismo de un telegrama en que el general señor Vega Inclán participaba haber tomado posesión del mando de la capitanía general de

Puerto-Rico, saludando con este motivo a S. M. y al Gobierno.

Por último, quedó firmado el decreto concediendo título del reino al general Sanz con la denominación de marqués de San Juan de Puerto-Rico.

A las dos y media de esta tarde se han derrumbado varios cascotes en las obras del templo de la Almudena, sepultando a un infeliz trabajador, que fué trasladado a la Casa de socorro con pocas esperanzas de vida.

Esta tarde han conferenciado con el señor ministro de la Gobernación los señores Martínez Campos y Posada Herrera.

### Telégramas.

PARIS 29.—Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 87 60; id. 5 por 100, 114 85.

—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 00 00.—Deuda amortizable exterior, 00.—4 por 100 exterior, 63 25.—Obligaciones de Cuba, 495 00.—Consolidados ingleses, 102 00.

Última hora.—4 por 100 exterior, 63 00.—Idem interior, 60 00.—Deuda amortizable exterior, 00 00.—Obligaciones de Cuba, 497 60.

LONDRES 29.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 perpetuo exterior español 63 00.

PARIS 29.—*Le Temps* de hoy asegura que durante el reinado de Ismail Inglaterra celebró un tratado secreto con el Egipto, en virtud del cual se concedía a este país toda la costa occidental del mar Rojo hasta el cabo de Gardafon.

Añade que el mismo tiempo Inglaterra reconocía la soberanía del sultán de Zanzibar desde dicho cabo de Gardafon hasta frente a la Isla de Zanzibar.

Posteriormente, dice *Le Temps*, Inglaterra tomó el protectorado de Zanzibar, con lo cual resulta que habiéndose señoreado la Gran Bretaña del Egipto, domina ahora sobre todo el mar Rojo y el Océano Indio.

*Le Temps* considera inminente que el Gobierno francés adoptará enérgicas medidas en Madagascar, en vista del rompimiento de los embajadores de este país con Francia y sobre todo en vista del proceder de Inglaterra la cual, á juzgar por el lenguaje del ministro de Negocios extranjeros, no reconoce el protectorado francés sobre dicha isla.

Un despacho de Berlín dice que Inglaterra trata de pre cindir por completo del Sultán de Turquía y de las grandes potencias para el arreglo de la cuestión Egiptea.

Añade que la solución de esta se efectuará por medio de simples decretos del Gobierno Egipto, reconociendo el protectorado de Inglaterra.

Se cree que el proceder de esta potencia va á provocar una enérgica oposición por parte de todas las grandes naciones continentales.

PARIS 29.—El Sr. Gambetta continúa bien de su herida en la mano.

El Sr. Andrieux ha enviado una carta redactada en términos bastante vivos a dos de los principales editores del periódico *Paris*, haciéndoles responsables del artículo calumnioso que contra él ha publicado dicho diario.

Se cree que este incidente terminará con un lance desagradable.

PARIS 30.—Asegúrase que una de las primeras medidas que adoptará el Gobierno francés, en vistadel fracaso de las negociaciones con los embajadores de Madagascar sobre la cuestión de protectorado, será la ocupación militar de los puertos más importantes de la isla.

La opinión pública se muestra bastante preocupada del recibimiento de que han sido objeto dichos embajadores en Londres, atribuyéndose la resistencia de estos a manejos de la Gran-Bretaña, deseosa de monopolizar su influencia y preponderancia en el mar de las Indias.

Se añade que una flotilla francesa, mandada por el comandante Le Timbre, ha recibido ya el orden de hacerse a la vela, con dirección a Madagascar, y apoderarse de varios territorios de la costa Occidental de la isla que ocupan una posición muy exteática sobre el canal de Mozambique.

Francia exigirá además que se enarbore el pabellon francés en sustitución de la bandera hovas en varios puntos de la extremidad septentrional de la isla concedida a Francia en virtud de tratados celebrados con jefes indígenas.

Se cree que dentro de pocos días la flotilla francesa, con tropas de desembarco, procedente de la isla de la Reunión, se hallará enfrente de los puntos que deben ser ocupados en Madagascar.

COLONIA 30.—El Rhin ha continuado subiendo, pero el Mein y el Mosela han tenido un rápido descenso.

El primero ha llegado en Maguncia á una altura como no se ha visto en el presente siglo, quedando interrumpida la circulación de los ferro carriles que pasan por dicha ciudad.

PARIS 30.—Los periódicos de Bruselas publican extensos detalles sobre el interrogatorio de Leon Peltzer, quien declaró haber hecho malos negocios en



**FABRICA ESPECIAL DE INCIENSO PARA IGLESIAS**  
**AU MORTIER D'OR**, 44, rue des Lombards, Paris.  
 Antigua casa B. HOUYVET Y E. LAURENCEL. Paul HOUYVET  
 Hijo, sucesor, farmacéutico químico.—Fábrica en Vincennes.

**INCIENSO DIVINO**  
**LITÚRGICO Y CATOLICO**  
 Honrado con un Breve de N. S. P. el Papa Pío IX.  
 La caja 24 rs.; la media caja 14.

**Incienso de los Reyes Magos**  
 La caja 24 rs.; la media caja 13.  
 Otros inciensos: Roma 1.ª, Roma 2.ª, Jerusalem, etc.  
 En Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.  
 Por menor: S. Ocaña, Ortega, Garcerá, Botica, Mayor, 93, y  
 Garrido, Atocha, 30. (3.811)

AVISO A LOS SEÑORES MEDICOS.

**L'UNION MEDICALE DE PARIS.**

Periódico de interes científicos y prácticos, morales y profesionales  
 del cuerpo médico.

Sale tres veces por semana, los martes, jueves y sábados.  
 L'Union Médicale, uno de los periódicos mas conocidos en  
 Francia y en el extranjero, es a la vez un periódico y un libro; un  
 periódico, por la rapidez y la actualidad de sus publicaciones; un  
 libro, por la importancia y el valor de sus trabajos cuyos autores  
 son en su mayor número celebridades médicas contemporáneas.  
 PRECIOS DE SUSCRICION.—Para España: un año, 144 rs.;  
 seis meses, 76 rs.; tres meses, 40 rs.—Se suscribe en Madrid, Agen-  
 cia franco-hispano-portuguesa, calle del Sordo, 31. (3.490)

ENFERMEDADES SECRETAS D'

**CH. ALBERIN**

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL  
**VINO DE ZARZAPARRILLA**: escrófulas, lagas,  
 granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad,  
**BOLOS DE ARMENIA**: gonorreas recientes  
 ó antiguas, flores blancas, color pálido.  
**GRANOS PURGATIVOS, vegetales**, exi-  
 gidos en el tratamiento contra los vicios de la  
 sangre y los herpes.  
**PARIS**, rue Montorgueil, 49, y en todas las  
 Farmacias. Envío gratis del libro-guia.

Madrid: Sordo, 31.

**FABRICA**  
 DE  
**COLORES Y BARNICES**  
 Medalla de Oro  
 En la EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878

**J. SEURIN**

CONCESIONARIO DE LA  
 SOCIEDAD DE LA VILLE-MONTAGNE PARA  
 LOS BLANCOS DE ZINC MOLIDOS Q. R. S. T.  
 Rue de Taronne, 39, Paris  
 (Fábrica de Vapor en Aubervilliers)

Cuatro medallas de oro y dos  
 medallas de plata, dos medallas  
 de bronce en la Exposicion Universal de  
 Viena, Medalla de 1.ª Clase en la  
 Academia Nacional de Paris.

Barnices grasos superiores para  
 los carruajes, los ferro-carriles y las cons-  
 trucciones. Barnices de todas clases y  
 para todas las industrias.—Mistura para do-  
 ñar. Aceites cocidos. Aceites para li-  
 grafía e imprenta.—Composicion inoxidable  
 para formas de azúcar, etc.

Diaphanites, nueva fabricacion de  
 Barnices. (Sistemas privilegiados en Fran-  
 cia y en el extranjero). Incolores y de  
 todos colores para los metales, los bronce-  
 s de arte y de montaje, los aparatos de alum-  
 brado, los juguetes, la óptica, las capsulas de  
 estado, los sombreros de paja, la encuaderna-  
 cion y obra de tornó, etc.—Empleados como  
 los barnices de alcohol.—Adherencia.—  
 Brillantes.—Purca.

Barniz con alcohol puro para la Eba-  
 nisteria, empleándose con musca, pinoce  
 y otros maderas.

Blanco de zinc.—Gresca.—  
 Colores en polvo y molidos.—  
 Pasta para vidrios.—  
 Pólvora de roñón de plomo para justura-  
 de máquinas.

Pinturas en caja con los colores nacionales.

**IMPRENTA.**  
 Calle de las Huertas, 59

Se hacen toda clase de impresiones, como son: periódicos, obras, estados, membretes, prospectos, cartales, etc., etc., etc., todo con prontitud y á precios muy reducidos.

**CAFÉS DE LA COMPANIA COLONIAL.**



PREMIADOS CON MEDALLA DE MÉRITO

en la Exposicion de Viena de 1873,

ÚNICA MEDALLA CONCEDIDA Á ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFÉS

CINCO CLASES DE CAFÉS MOLIDOS.

DEPÓSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20, a

SUCURSAL: Montera, 8.

MADRID.

**PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY**

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta  
 mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre,  
 corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igual-  
 mente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tienen rival como  
 remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas,  
 las llagas y las úlceras (aun cuando cuentan veinte años de existencia),  
 y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por  
 malignas que sean, tales como la lepra, el escorbato, la sarna y todas  
 las demás afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de  
 Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del  
 medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones  
 impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas  
 las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres,  
 698 Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor  
 HOLLOWAY.

**INTERESANTE PARA LOS MÉDICOS**  
**LA GAZETTE DES HOPITAUX**

Paris. CIVILS ET MILITAIRES. Paris.

AÑO 55.  
 Este periódico es, no sólo el más generalizado y co-  
 nocido en Francia y en el extranjero, pero tambien el más  
 apreciable por la rapidz de sus noticias médicas.

La Gazette des Hopitaux se publica tres veces por semana:  
 los martes, los jueves y los sábados.  
 PRECIOS DE SUSCRICION: Para España, un año, 140  
 reales; seis meses, 72; tres meses, 40.  
 Se suscribe en Madrid, Agencia franco-hispano-portu-  
 guesa, Sordo, 31. (3.707)

**CHOCOLATES**  
 DE  
**MATIAS LOPEZ**  
 Madrid.—Escorial.

UNICO EN SU RAMO  
 PREMIADO CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR  
 en la última Exposicion Universal de Paris de 1878

**24 RECOMPENSAS INDUSTRIALES**  
 por el mérito y superioridad de sus productos.

**TÉS.—CAFÉS.—SOPAS,**

Direccion: PALMA, 8, Madrid.  
 Se expenden en todos los principales Estable-  
 cimientos de España.



MAQUINAS PARA COSER  
 DE LA  
**"SINGER"**  
 DE LA COMPANIA  
 FABRIL  
 DE ESTADOS UNIDOS  
 PARA SER USADAS  
 POR LAS  
 FAMILIAS E INDUSTRIALES

TODOS LOS MODELOS  
 A  
 PESETAS 2.<sup>50</sup> SEMANALES  
 sin mas anticipo.

10 por 100 de descuento  
 al contado.

HILOS DE ALGODON,  
 TORZALES DE SEDA,  
 AGUJA,  
 ACEITE,  
 PIEZAS SUELTAS  
 y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA.  
 Carretas, 35.  
 Fuencarral, 60.  
 Toledo, 68.  
 Serrano, 33.

MADRID

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exíjanse en  
 las facturas las palabras:  
 MÁQUINA LEGÍTIMA  
 de LA COMPANIA FABRIL SINGER.  
 Pídanse Catálogos ilustrados  
 con listas de precios.

**TRATAMIENTO**  
 PARA  
 CONSEGUIR LA EXPULSION DE LA TENIA  
 Y DEMAS LOMBRICES INTESTINALES.

Despues de treinta años de árduos estudios para poder  
 conseguir la destruccion y expulsion completa de la TE-  
 NIA, ha podido por fin conseguir el farmacéutico Sr. MO-  
 RENO MIQUEL una medicacion, la que preparada bajo la  
 forma de unas pequeñas y bonitas capsulas que llevan su  
 nombre, expone a la consideracion de toda la clase médica  
 nacional y extranjera, con la completa seguridad de sus  
 más felices resultados á las pocas horas de su administra-  
 cion. Léanse los folletos que se remiten á quien los solicite  
 gratis.

**CAPSULAS TENIFUGAS**

DE MORENO MIQUEL PARA CONSEGUIR EN DOS Ó  
 TRES HORAS LA COMPLETA EXPULSION DE LA  
 LOMBRIZ SOLITARIA O TENIA.—Las CAPSULAS TENI-  
 FUGAS conocida con este nombre son hasta hoy el  
 único medio seguro y eficaz para obtener la completa ex-  
 pulsion de la TENIA. Antes, el que sufría en su seno la  
 lombriz solitaria ó TENIA, por la inutilidad de casi todos  
 los medios para librarse de ella, se consideraba uno de los  
 seres más desgraciados, y ciertamente lo era, por que  
 además de los padecimientos de que era víctima, la sola  
 idea de la existencia de este repugnante animal en sus en-  
 trañas era causa de una constante preocupacion que podía  
 llegar en algunos hasta constituir una verdadera locura;  
 y cuando la preocupacion no se extremaba tanto, era bastante  
 para perturbar profundamente la vida intelectual y  
 moral del individuo, privándole de la tranquilidad y de la  
 posibilidad de ningun goce. Es verdad, que entre las mu-  
 chas sustancias que empleaban como medios para arrojar  
 la TENIA, habia algunas con las cuales se conseguia su  
 expulsion parcial y muy pocas ó raras veces su expulsion  
 total; tambien es verdad que alguno que otro especialista,  
 obtenia este último resultado á costa de mucho tiempo y  
 grandes sacrificios; pero ante la rapidez y seguridad co-  
 que nuestras CAPSULAS TENIFUGAS obran, ante su  
 eficacia y baratura, todos los médicos llamados teni-  
 fugos han quedado en desuso y todos los especialistas han  
 desparecido como tales. Con nuestras CAPSULAS TENI-  
 FUGAS se obtiene la expulsion total de la TENIA á las  
 tres horas ó á lo más en el mismo dia en que se usan. De  
 que esto es regla sin excepcion responden los hechos que  
 son numerosísimos, y ante los cuales es necesario incli-  
 nar la cerviz. Precio 15 pesetas frasco, y por 16 se remite  
 certificado á provincias. (4.118)

**A los suscritores**  
 DE  
**EL POPULAR.**

Correspondiendo la redaccion de EL POPULAR á sus  
 sentimientos y á sus aspiraciones de llevar á sus lectores  
 la más sólida instrucion proporcionándoles la adquisicion  
 de buenas obras, hemos conseguido que el Sr. D. Manuel  
 Henao y Muñoz de las suyas á nuestros suscritores con  
 una buena rebaja de precios.

Como las obras del Sr. Henao son tan conocidas de to-  
 dos y tan recomendadas y hasta premiadas por Aca-  
 demias sabias, no queremos hacer ningun elogio de  
 ellas, mas que el que ha hecho la opinion pública.

Estas obras son las siguientes:

**El Libro del Pueblo**, tercera edicion, dos tomos  
 en 8.º mayor, cuesta 20 rs. en Madrid y 24 en pro-  
 vincias, y á los suscritores de EL POPULAR se les  
 dará en 14 y 18 rs. respectivamente.

**El Drama de la Vida**, un elegante tomo en 8.º mayor  
 cuesta 16 rs. en Madrid y 20 en provincias, en 14 y  
 12 respectivamente.

**El Angel caido ó la mujer**, un elegante tomo en 4.º,  
 con preciosas láminas y viñetas en el texto, cuesta 20  
 reales en Madrid y 24 en provincias y se dará del  
 mismo modo en 14 y 18 rs., entendiéndose los de  
 provincias franco de porte y certificados.

Los pedidos se dirigirán al director de nuestro diario, re-  
 mitiendo el importe en libranzas de facil cobro. (3.759)

**EL TALLER DE CALDERERIA**  
 DE CARRÉ, HERNAOS,

PRIMER PREMIO Y MEDALLA DE ORO (Francia) se ha  
 traído a o, sólo por causa de aumento de local Calle Es-  
 pañola, frente á la estacion de los tram-vias del Norte  
 (Chamberí).

Despacho principal: Santa Feliciano, núm. 17, principal.  
 (4.188)

**RECUERDO**  
 de la Exposicion de Burdeos

Calendario Vinicola, con una detallada y minuciosa ex-  
 plicacion de las operaciones que deben hacerse con los vi-  
 nos en los distintos meses del año para perfeccionarlos,  
 está ilustrado con grabados para mayor claridad.  
 Su precio es cincuenta céntimos de peseta.  
 Dirigirse á Monsieur H. Kehrigo autor del Le Calendrier  
 Vinicole, 43-45 Rue de Notre-Dame, Bordeaux.  
 (4.183)

**El Devocionario de Oro.**  
 BARRETAS.—31 MADRID.  
**Viuda de Sanchez Rubio.**  
 Casa especial en devocionarios y objetos pia-  
 dosos.

**A NUESTROS SUSCRITORES**

Por 12 rs. se mandan franco  
 de porte las preciosas novelas  
 tituladas:

*A doce mil pies de altura*  
 (cuatro tomos).

*La leyenda de los reyes*  
 (dos tomos)

La mejor recomendacion que  
 podemos hacer es decir que  
 su autor es el fecundo y cono-  
 cidísimo novelista D. Torcuato  
 Tarrago y Mateos.  
 Dirigirse, con su importe,  
 anticipado, á D. Miguel P.  
 Garcia, Prado, 15, Madrid.

**BRAGUERO REVILLO-ZULOAGA**

Resueltas las dificultades que, por muerte del Dr. Revil-  
 lo, surgieron para la colocacion del precitado aparato, se  
 anuncia al público nuevamente su venta y colocacion á  
 precios más reducidos, en la calle de la Colegiata, num. 31  
 tercero, izquierda, de dos á cinco de la tarde. (3.760).

**DICCIONARIO**  
 DE LA  
**ADMINISTRACION ESPAÑOLA,**

POR D. MARCELO MARTINEZ ALCUBILLA.

Se ha repartido el tomo 8.º y último de la 3.ª edicion de  
 esta obra. El precio de los ocho tomos es cien pesetas en  
 Madrid, y se remiten á provincias en paquetes francos y  
 certificados librando cinco pesetas más. Los pedidos á su  
 autor, Arco de Santa María, 41, tripleado, Madrid.

**C. VASCO Y GALLEGRO.**  
 Propietario y fabricante premiado en varias Exposiciones.

**Valdepeñas.**

Vinos desde 15 pesetas hectólitro.  
 Aguardientes superiores.  
 Arquillos de madera para toldos de carros.  
 Bebidas gaseosas, cereales, cobro de letras,  
 comisiones, frutos del país, maderas de olmo,  
 vinagres de vinos tintos y blancos. (3.791.)